



Municipio Constitucional
MOROLEÓN, GUANAJUATO.

SESIÓN NÚMERO 09 NUEVE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE MOROLEÓN, GUANAJUATO. ADMINISTRACIÓN 2021-2024

En la ciudad de Moroleón, Guanajuato, siendo las 12:00 horas del día Viernes 25 de Marzo de 2022, se reunieron en la sala de juntas del área de regidores de Presidencia Municipal de Moroleón, Gto. Los funcionarios Nombrados por el H. Ayuntamiento para conformar el comité de transparencia del Municipio de Moroleón, Gto., para celebrar la SESIÓN NÚMERO 09 (NUEVE), la cual se llevó a cabo al tenor del siguiente orden del día:

- 1.-LISTA DE ASISTENCIA;**
- 2.- DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL;**
- 3.- ESTUDIO, APROBACIÓN Y EN SU CASO DECLARATORIA DE INEXISTENCIA DE INFORMACION DE LA SOLICITUD 110197000000922 CONFORME AL RECURSO DE REVISION EXPEDIENTE No. RRAIP-204/2022;**
- 4.- ASUNTOS GENERALES;**
- 5.-CLAUSURA DE LA SESION.**

1.-Lista de asistencia: El Licenciado Luis Fernando Guzmán Zavala, Presidente del Comité de Transparencia, realiza el pase de lista correspondiente, del cual se desprende que asisten a la presente sesión del comité de transparencia el Lic. José Fernando Diaz Jiménez en cuanto a Secretario del Comité de Transparencia, el Lic. Oliver García Guzmán, el Ing. Mauricio Zamudio García y el Dr. Arturo Zamudio Gaytán.

2.- Declaración de Quorum: Dada la asistencia de la todos de los integrantes del comité de transparencia se acredita la existencia del quorum legal para celebrar la presente sesión.

3.- ESTUDIO, APROBACIÓN Y EN SU CASO DECLARATORIA DE INEXISTENCIA DE INFORMACION DE LA SOLICITUD 110197000000922 CONFORME AL RECURSO DE REVISION expediente No. RRAIP-204/2022;



Municipio Constitucional
MOROLEÓN, GUANAJUATO.

SESIÓN NÚMERO 09 NUEVE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE MOROLEÓN, GUANAJUATO. ADMINISTRACIÓN 2021-2024

La unidad de acceso a la información Pública de Moroleón realizo las gestiones necesarias con las áreas de tesorería municipal, SMDIF Moroleón y Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Moroleón para obtener la información de la solicitud de acceso a la información con folio 110197000000922, “**Por medio de la presente los saludos y solicito de manera formal, respetuosa y de la forma más clara posible como ciudadano esto para darme a entender con el ente Obligado requiero una información pública; que es los reportes del aplicativo visor de nómina del SAT por los años 2018, 2019, 2020 y 2021 en sus tres presentaciones con el RFC del Municipio, con el RFC del DIF Municipal y con el RFC de la Junta de Agua Municipal en sus tres presentaciones del Visor de Nominas del SAT que son: A) Vista anual Acumulada B) Detalle Mensual C) Detalle diferencias sueldos y salarios 6 Es información rápida de generar en menos de 5 minutos ante la dependencia SAT y esto se realiza por parte del Ente Obligado y es información que ya género y entrego al SAT el ente Obligado. De antemano agradeciendo la respuesta que me den por la información solicitada. Saludos.” (Sic).**

Para lo que se dan cita el L.C. Guillermo Sierra Blanco y el C.P. José Concepción Zamora Ramírez Contador General del área de Tesorería, la C. Ma. Teresa Barragán Aguilar directora de DIF Municipal y la C.P. Elda Adriana Bedolla Balcázar contador del SMDIF y el Ing. J. Jesús de Esquipulas Pérez López con el C.P. José Antonio García Camarena contador de SMAPAM quienes exponen que el sistema de visor de nómina del SAT no genera el reporte de detalle de diferencias de sueldos y salarios del año 2018 otorgando un error por lo que no es posible entregarlo al solicitante, posterior al evento se realiza la explicación de la forma para obtener dicho reporte por lo que se procede a realizar el procedimiento para cada área de forma presencial haciendo notar que se puede generar todos los reportes solicitados excepto el reporte de detalle de diferencias de sueldos y salarios que corresponde al del año 2018 .

De la cual el Presidente del Comité de Transparencia, manifiesta que una vez analizada la situación expuesta por las áreas de Tesorería Municipal, DIF Municipal, y Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Moroleón.



Municipio Constitucional
MOROLEÓN, GUANAJUATO.

SESIÓN NÚMERO 09 NUEVE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE MOROLEÓN, GUANAJUATO. ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Por lo que una vez analizado y agotado el procedimiento para declarar la inexistencia de la información como establece el artículo 87 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato el Comité de Transparencia emite el siguiente:

A C U E R D O

PRIMERO: EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, de manera unánime en su votación, aprueba y declara inexistente la información respecto a “ los reportes del aplicativo visor de nómina del SAT con el RFC del Municipio de Moroleón, del DIF Municipal y con el Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Moroleón (SMAPAM) en su presentación de Detalle diferencias sueldos y salarios respecto al año 2018”.

SEGUNDO: Es necesario informar que dicho reporte no es generado por este sujeto obligado, por lo que resulta imposible su obtención toda vez que es un documento que se obtiene a través del sistema de SAT, mismo que no lo genera.

TERCERO: Se ordena notificar la presente Acta de Declaratoria de Inexistencia al recurrente, y entregar los reportes que han sido obtenidos del visor de nómina del SAT respecto a I. Mismos que corresponden a:

- A) Vista anual Acumulada de los años 2018, 2019, 2020 y 2021.
- B) Detalle Mensual de los años 2018, 2019, 2020 y 2021.
- C) Detalle diferencias sueldos y salarios de los años 2019, 2020 y 2021.

4.- ASUNTOS GENERALES

No existen asuntos generales a tratar.



Municipio Constitucional
MOROLEÓN, GUANAJUATO.

SESIÓN NÚMERO 09 NUEVE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE MOROLEÓN, GUANAJUATO. ADMINISTRACIÓN 2021-2024

5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

El Lic. Luis Fernando Guzmán Zavala, Presidente del Comité de Transparencia, Clausura la presente sesión del comité de transparencia del Municipio de Moroleón, Gto. Siendo las 13:30 doce horas con cuarenta minutos del día Viernes 25 de Marzo de 2022, dado en la sala de juntas del área de regidores de Presidencia de esta ciudad, por lo que firman de conformidad quienes intervinieron en la misma.

Luis Fernando Guzmán Zavala
Presidente del Comité de Transparencia

Lic. José Fernando Diaz Jiménez
Secretario del Comité de Transparencia

Lic. Oliver García Guzmán
Vocal

Ing. Mauricio Zamudio García
Vocal

Dr. Arturo Zamudio Gaytán
Vocal